



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 16
SESIÓN ORDINARIA**

30/04/2025

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 29 de abril de 2025.

Circular No. 16/2025.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 30 de abril de 2025, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Georgina Sosa. Solicitud sala del Municipio para ofrecer el taller de “Arte Texturizado”, para dos grupos.
- 2) Sugerencia para denominación de espacio público con el nombre de “República de Chile”.
- 3) Víctor Silva. Solicitud declaración de interés municipal del “4º Foro de Fútbol Infantil” a realizarse el día 16 de mayo” a partir de las 18.30 horas. Asimismo solicita el uso de sala Benito Stern para el desarrollo del mismo.
- 4) Planteo del Párroco de la Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria, respecto a las situaciones que se plantean en el espacio donde se encuentra la imagen de la Patrona de Punta del Este.
- 5) Renuncia del Sr. José Sánchez, titular del Stand N.º 1 de la Feria Artesanal.
- 6) Lanufer S.A. Informa sobre el proyecto de recuperación del “Complejo Concorde”.
- 7) Expte. 2025-88-01-06890. Tomar conocimiento de la actividad a realizar por CIPEMU el día 30 de abril, a las 18.00 horas en cantero central de calle Hawái entre Washington y Londres.

TEMAS DE LA ALCALDESA

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES


Maria Sara Baroffio.

Alcaldesa

Municipio de Punta del Este

Acta 16: En la ciudad de Punta del Este, el día 30 de abril de 2025, siendo las 10:15 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 16/2025 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia de la Sra. Alcaldesa María Sara Baroffio, y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola y Rodrigo Arango.

Los Concejales De los Santos, Pérez y Cabrera anunciaron su imposibilidad de concurrir a la sesión del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA

1) Georgina Sosa. Solicita sala del Municipio para ofrecer el taller de "Arte Texturizado", para dos grupos.

Moción: Se autoriza las coordinación de sala, según disponibilidad, para el dictado de talleres de "Arte Texturizado" hasta el 30 de junio, debiendo posteriormente realizar la gestión ante el nuevo Concejo Municipal. Se le realizará la propuesta a la Sra. Sosa para la realización de un taller a su cargo en algún centro educativo o en el Centro de Adicciones de El Jaguel. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Sugerencia para denominación de espacio público con el nombre de "República de Chile".

Moción: Atento a que en la manzana N.º 818, en calle Acapulco entre Mar del Plata y Copacabana, existe un cantero central ubicado entre Plaza Luis de María y Plaza José Pizzorno Scarone, sin denominar, por lo que se sugiere denominar ese espacio como "Plaza República de Chile". Formar expediente y pase al Sr. Intendente Departamental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Víctor Silva. Solicita declaración de interés municipal del "4º Foro de Fútbol Infantil" a realizarse el día 16 de mayo" a partir de las 18.30 horas. Asimismo solicita el uso de sala Benito Stern para el desarrollo del mismo.

Moción: Declarar de interés municipal el "4º Foro de Fútbol Infantil" a realizarse en sala Benito Stern, el día 16 de mayo, a las 18.30 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Planteo del Párroco de la Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria, respecto a las situaciones que se plantean en el espacio donde se encuentra la imagen de la Patrona de Punta del Este.

Moción: La Alcaldesa junto a la cuadrilla del Municipio y representante de la Parroquia "Nuestra Señora de la Candelaria" concurrirán a realizar la limpieza y retiro de objetos ajenos a la tradición católica de la Ermita ubicada en zona de playa El Emir. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Renuncia del Sr. José Sánchez, titular del Stand N.º 1 de la Feria Artesanal.

Moción: Formar expediente con la renuncia presentada por el Sr. José Sánchez al stand N.º 1 de la Feria Artesanal de Punta del Este. Pase a la Unidad de Tributos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Lanufer S.A. Informa sobre el proyecto de recuperación del "Complejo Concorde".

Se toma conocimiento.

7) Expte. 2025-88-01-06890. Tomar conocimiento de la actividad a realizar por CIPEMU el día 30 de abril, a las 18.00 horas en cantero central de calle Hawái entre Washington y Londres.

Se toma conocimiento.

TEMAS DE LA ALCALDESA.

En primera instancia menciona que en el día de hoy, a las 19.00 horas se presentará en sala Benito Stern, el Proyecto "El Abrazo".

Informa que la semana pasada, concurrió la Sra. Marta Sanguinetti, a presentar un espectáculo de boleros, el que se llevó a cabo en sala Benito Stern, con presencia de mucho público. En esta instancia comenta, que el mes de junio se denomina "Mes del Tango", por lo que la Dirección de Cultura ya informó que el día 14 de junio, en sala Benito Stern se va a presentar un show de tango, debiendo el Municipio coordinar con la mencionada Dirección otra fecha.

Moción: Coordinar nueva fecha con la Dirección General de Cultura, para que se lleve a cabo el espectáculo de tango, en el mes de junio. Se procede a votar.

Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.

Informa que el día 6 de mayo, se llevará a cabo la inauguración del Hospital Británico en Punta del Este, actividad a la que concurrirá.

La Alcaldesa menciona que ya ha realizado consultas sobre actividades que puedan llevarse a cabo por el "Día del Libro", actividades que no necesariamente deben ser ese mismo día, atento a que ya hay actividades comprometidas en el Municipio, pero sí en el correr del mes de mayo. Agrega que tanto Vera Vidales de la Dirección General de Cultura como Fabián de Lima de la Biblioteca "Aramis Ramos" han aportado muy buenas ideas. Se estima, que para poner exponer determinado material en la Biblioteca, sería muy interesante contar con la presencia de una cámara en la misma.

Moción: Colocar una cámara en la Biblioteca "Aramis Ramos" para preservar de mejor manera el estado y exposición de material de la misma en distintas actividades que allí se desarrollan. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Por último comenta que participó de la reunión de "Comisión Departamental de Patrimonio" y que el día sábado 26 de abril se hizo presente en el Municipio, ya que se llevó a cabo la presentación de "Al pie de la letra", y también estuvo con el profesor y alumnos del arte marcial IADO. Menciona que el día martes se llevó a cabo la presentación del libro de la ex bailarina del Sodre, Sra. Rosina Gil. Asimismo informa que participó en el Aeropuerto de Laguna del Sauce de la presentación de un programa que se llevará a cabo en el mes de julio, a través del cual anunciaron que los grupos de estudiantes de Uruguay, saldrán desde Punta del Este hacia Bariloche, en vuelo directo. Es una operativa propuesta por las compañías de viaje estudiantiles.

TEMAS DE CONCEJALES.

La Concejal Casañas realiza una serie de consultas sobre solicitudes que ya se han realizado. En primera instancia se interesa por la gestión realizada ante las Direcciones de Obras y Talleres y Dirección General de Deportes, a lo que se le responde que se realizarán las consultas vía Memorando consultando la disponibilidad de ómnibus que pueda ocuparse del traslado de los alumnos de la Escuela N.º 21 para su concurrencia a clase de natación, los días martes en horario matutino. En segundo punto menciona que respecto a la contratación

de "Techo Protegido" en la escuela N.º 21, se ven con dificultades, ya que está en manos de la Comisión de padres del mencionado centro, atento a que la Escuela no lo puede contratar directamente.

Moción: Se aprueba la donación de hasta \$ 19.000 para la Comisión de Padres de la Escuela N.º 21, de modo de cubrir el monto del pago anual del servicio móvil de "La Emergencia", para que la Escuela N.º 21 pueda contar con el servicio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa la Concejal Casañas, mencionando que sigue la presencia de pozos en los barrios de San Rafael, El Golf y Rincón del Indio, a lo que se le responde que la Dirección de Vialidad Urbana tiene un cronograma de actuación, y que el mismo abarca varios Municipios. De todos modos el expediente que se envío con el relevamiento realizado por el cuerpo inspectivo de este Municipio, ya fue recibido y se comenzó con la reparación de calles.

Continúa y consulta sobre el relevamiento de árboles con riesgo de caída que se envío desde el Municipio, y se realizará la consulta a la Intendencia Departamental.

Por último menciona que para los festejos del "Aniversario de Punta del Este" en el caso que se quisiera contar con la presencia del grupo de baile de "El Ceibo" para que baile "El Pericón", debería extenderse la invitación con mucho tiempo, para que puedan ensayarla y ofrecer un buen espectáculo. Considera además que sería muy lindo que cada institución de Punta del Este, presente su historia a lo largo de los años, ya sea de manera presencial como a través de videos.

La Concejal Sola plantea que hay que planificar una segunda parte de la entrega de "Mujeres Pioneras de Punta del Este", para realizar la entrega en el mes de junio.

Siendo las 11:40 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct


María Sara Baroffio
Alcaldesa
Municipio de Punta del Este.